UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C

www.fenob.una.py
Teléfono: (021) 505 611/2 int. 113
Campus de la UNA – San Lorenzo

San Lorenzo, 29 de junio de 2023

UOC N° 057/2023

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir las documentaciones recibidas del Administrador de Contrato en referencia a los puntos observados en la Nota DNC N° 4733/2023 del expediente N° 308.835 de la suspensión de plazo de ejecución de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/2019 (PLURIANUAL) – ID N° 356.346, CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE EN QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB-UNA) - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021**, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°1807/2022.

A su vez se acompañan los siguientes documentos:

1- Resolución Interna N°843/2023, donde se realiza la modificación y se incluye los plazos de la ejecución.
2- Dictamen del Administrador de Contrato y documentaciones respaldatorias correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C.
FENOB - UNA

CRTS/crts

CARRERAS ACREDITADAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) OBSTETRICIA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 40; ENFERMERÍA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 299; ENFERMERÍA FILIAL CONCEPCIÓN POR RESOLUCIÓN Nº 336; ENFERMERÍA FILIAL SAN ESTANISLAO POR RESOLUCIÓN Nº 356; ENFERMERÍA FILIAL CORONEL OVIEDO POR RESOLUCIÓN Nº 409